

**COMITÉ DE OPERACIÓN
REUNIÓN No. 373**

Bogotá, noviembre 30 de 2021

1. Informe del secretario técnico del CNO.

El informe queda adjunto como parte integral del acta. Del informe se destaca:

- Hasta el 1 de diciembre se tiene plazo de enviar comentarios a la Res CREG 200 de 2021. Se define revisar los comentarios en el punto de varios de la reunión.
- Teniendo en cuenta el estado de la subárea Córdoba-Sucre, en el marco del Comité de Distribución-CD se citó al Operador de Red AFINIA para conocer el estado de la expansión Boston-Chinú 2110 kV. Las soluciones estructurales a las sobrecargas de la línea Chinú Boston 1110 kV en el Corto Plazo es la puesta en operación de la línea Chinú Boston 2110 kV y en el mediano plazo la puesta en operación de la subestación Toluviejo 220 kV en octubre del año 2023.
- Se realizará en CNO seguimiento detallado a la entrada de los proyectos de expansión, ITUANGO, TERMOCANDELARIA y TESORITO.

2. Se revisaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Recomienda Aprobación		Observación
	SI	NO	
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización de información de unos parámetros técnicos de los volúmenes del embalse San Lorenzo.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización del consumo térmico específico de la planta de generación Termoemcali CC.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociado a las unidades 1, 2 y 3 de la planta de generación La Tasajera.	X		
Acuerdo por el cual se modifican los parámetros Velocidad máxima de cambio de carga del Sistema y velocidad mínima de cambio de carga por unidad. (Se incluye en el acta la presentación realizada por XM en Scontroles y SAPE).	X		
Acuerdo por el cual se establece la aplicabilidad, la periodicidad y los protocolos para la realización de las pruebas de estatismo y banda muerta de	X		

Acuerdo	Recomienda Aprobación		Observación
las plantas hidroeléctricas y térmicas despachadas centralmente.			
Acuerdo por el cual se establecen los requerimientos para la obtención y validación de parámetros y modelos de los dispositivos FACTS distribuidos. El Acuerdo debe llevarse al CT para su información.	X		

Se recomienda al CNO la aprobación de los 6 Acuerdos.

3. Prorroga conexión temporal Termoyopal.

Termoyopal indica el contexto de la solicitud de prórroga indicando que la UPME amplió el plazo de conexión de los proyectos Termoyopal G1 y Termoyopal G2.

Con lo anterior el CO recomienda la aprobación del siguiente Acuerdo, en el cual se modifica la vigencia del Acuerdo 1391 hasta la operación del 30 de noviembre de 2022: “Por el cual se modifica la fecha de vigencia de la aprobación de la incorporación de un cambio de la capacidad efectiva neta y las rampas de las plantas de generación Termoyopal 1 y Termoyopal 2”.

4. Trabajos S/E Yumbo – Intercolombia.

Intercolombia, informó al Comité el avance en los trabajos de renovación en la SE Yumbo 230 kV, se espera que los trabajos finalicen en marzo de 2022, de acuerdo con el cronograma.

Se resalta la coordinación que se ha tenido con Celsia y XM. La presentación queda adjunta como parte integral al acta.

5. Avances modificación Acuerdo CNO 963 – CT.

El CT presentó al CO la propuesta de modificación al Acuerdo CNO 963, se indica que la información presentada fue publicada en la página WEB del CNO, revisión de documentos, para los comentarios de los agentes.

Al respecto XM realizó los siguientes comentarios a tener en cuenta en la elaboración del nuevo Acuerdo CNO:

- Los indicadores actuales son buenos, pero les falta seguimiento y gestión en los Comités de Transmisión, Distribución y Operación, por lo que solicitó que los indicadores que se establezcan contengan metas, seguimiento y gestión en los comités mencionados.

- Se requiere modificar y ajustar el cuerpo del Acuerdo, en temas como: Seguimiento de los indicadores en la plenaria del CNO, estos se deben realizar en los Comités, Indicador de cumplimiento de las consignaciones, este no debe permitir que se alarguen los tiempos de las consignaciones, se pueden incrementar las restricciones del SIN, revisar la pertinencia regulatoria de permitir la modificación de los elementos adicionales en las consignaciones del programa de mantenimientos actual, la información obligatoria que deben contener las consignaciones y el seguimiento de los mantenimientos mensuales de generación.

El plazo para comentarios es hasta el 15 de marzo de 2022

6. Informe hidroclimático – XM.

XM presentó el seguimiento de las variables climáticas de interés para el SIN, basado en los últimos boletines de diferentes agencias internacionales, el último boletín de predicción climática del IDEAM, y la presentación del IDEAM al SURER. Se resaltaron los siguientes puntos:

- Las diferentes agencias meteorológicas coinciden en que actualmente el estado del ENSO es consistente con un fenómeno de La Niña, con una alta probabilidad que persista durante finales del 2021 e inicios del 2022, y con una probabilidad que continúe durante marzo a mayo del 2022. Adicionalmente, las diferentes agencias meteorológicas coinciden en una probabilidad que se desarrollen condiciones Neutrales del ENSO una vez finalizado el fenómeno de La Niña hacia abril-mayo del 2022.
- El estado de las temperaturas superficiales del Pacífico es consistente con un fenómeno de La Niña. Los promedios de las anomalías de la temperatura superficial del mar se encuentran en valores por debajo de -0.5°C para todas las regiones El Niño. En la cuenca oriental del océano Pacífico persisten anomalías negativas de temperatura subsuperficial.
- Las condiciones atmosféricas son consistentes con un fenómeno de La Niña. Durante los últimos meses las anomalías del viento sobre el Pacífico Central han sido predominantemente negativas y las anomalías en la radiación de onda larga alrededor de la línea de cambio de fecha han sido positivas.
- En cuanto a la variabilidad intraestacional, el 29 de noviembre del 2021, la misma se encontraba en una fase ligeramente subsidente sobre el territorio Nacional, la cual tiende a inhibir la convección. Los pronósticos de los modelos estacionales de la NOAA esperan una fase neutral para el mes de diciembre.
- En cuanto a la evolución de la temporada de huracanes, según el Centro Nacional de Huracanes de la NOAA, y al 29 de noviembre del 2021, no se tienen ciclones tropicales actualmente activos en el Atlántico, y no se espera la evolución de uno de ellos en los próximos 5 días.
- El último boletín del IDEAM espera para los próximos meses un comportamiento climático sobre el territorio modulado por el fenómeno de La Niña, la variabilidad intraestacional, y la temporada de huracanes. Para los meses de noviembre, diciembre y febrero espera

precipitaciones sobre el territorio nacional mayores a la climatología, consistente con el estado actual del fenómeno de La Niña.

7. Situación eléctrica y energética del SIN – XM.

Se presentaron los siguientes temas:

- Seguimientos variables. Se presentó el seguimiento a las reservas, aportes y demanda. EMGESA informo que continúan los trabajos en el embalse El Quimbo informados en la reunión anterior del CO.
- Expectativas energéticas. Con los supuestos considerados y las expectativas climáticas no se evidencian riegos para la atención de la demanda en el horizonte de análisis, no obstante, se debe continuar haciendo seguimiento a la entrada en operación de nuevos proyectos y al comportamiento de las variables climáticas y recuperación de la demanda.
- Se presentan los resultados del análisis energético de largo plazo, en el cual se considera que en los próximos 5 años entran en operación cerca de 10.6 GW de proyectos de generación. Se observa de los análisis que no se identifican riesgos para la atención de la demanda desde el punto de vista de suficiencia
- Resolución CREG 209 de 2020: De acuerdo con lo informado por la CREG en aplicación de la Resolución se presenta al Comité la senda de referencia para la estación de verano 2021-2022 y como finalizo la senda de la actual estación.
- Se presentó al Comité los escenarios definidos en el SPO para la realización de las simulaciones energéticas del CNO. Los supuestos comenzaran a aplicarse en las corridas de LP del mes de diciembre.
- Balance información recibida Circular 83 CNO, dado que no se recibió la información de todos los OR´s y que de la información recibida se identifica que no obedece con lo solicitado, se recomienda al CNO la expedición de una nueva Circular.
- Se presentó el seguimiento a los indicadores de la operación con corte al mes de octubre.

8. Informe de la verificación de la información del EDAC – XM.

En cumplimiento del Acuerdo CNO 1059 se presentó al CO informe de la verificación de la información del EDAC reportada por los operadores de red y el resultado de las pruebas a las etapas consideradas.

La presentación queda adjunta al acta.

9. Plan de trabajo actualización metodología Guavio – EMGESA.

Emgesa presentó las actividades identificadas para el cumplimiento del objetivo que finaliza en octubre de 2022. El Surer realizará seguimiento al plan de trabajo.